



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio

Subasta pública

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas y urbanas en distintas zonas de la provincia de Burgos.

El día 29 de mayo de 2018, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una mesa de licitación, se celebrará subasta pública de 126 fincas rústicas situadas en las zonas de: Hortigüela-Cascajares (36), Juarros (59), Peñaranda de Duero (11) y Santa Cruz de la Salceda (20).

Se subastarán 3 viviendas situadas en Aranda de Duero (2) y Pradoluengo (1).

Para optar a la adquisición de tales bienes los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en c/ Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfonos 947 25 68 27 y 947 25 68 19, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.minhafp.gob.es (tablón de anuncios: Subastas, convocatorias y sesiones informativas).

En Burgos, a 20 de abril de 2018.

El Delegado de Economía y Hacienda,
Ricardo Izarra Fernández